

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pts. 50 cts.
Anuncios, 5 cts. línea para los suscritores, y 10 para los que no lo sean. Comunicados, á precios convencionales.—El pago adelantado.

EL ARAGONÉS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, plaza del Mercado 18.—La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS S. Juan, núm.º 23. 2.º

PERIÓDICO DE NOTICIAS E INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica los Miércoles y Sábados.

No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicación ni se devolverán los originales.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan remitirnos, del modo que les sea más fácil, el importe del trimestre actual.

A los que no han satisfecho todavía el del trimestre anterior les rogamos encarecidamente cubran su abono á la mayor brevedad; de lo contrario, entenderemos que hemos de girar contra ellos, con el aumento de gastos.

LO DIJO BLAS, PUNTO REDONDO.

El infalible Doctor, que tan compasiva como generosamente ha tomado á su cargo ser nuestro Maestro y Mentor, dirigiendo nuestros pasos y corrigiendo nuestros extravíos, para evitarnos *numerosos y sendos disgustos*, se ha dignado enderezarnos su tercera lección semanal el miércoles de la presente. Nos dejó tan obligados con sus sabias explicaciones, al par que tan asustados con su tremenda filípica, que creeríamos faltar á la gratitud y consideración que nos merece y al miedo que nos ha impuesto, si no le diéramos un testimonio público y solemne de estos sentimientos que nos animan.

Al hacerlo así con el mayor gusto, queremos corresponderle también en nombre de todos nuestros amigos, de quienes se ocupa, y prodigarle los justos elogios á que se ha hecho acreedor por lo correcto y elegante de su estilo, por sus brillantes descripciones en que abunda el gracejo, por sus cultas y escogidas frases, modelo de fina educación, y por la delicadeza y valor de su proceder en aguardar á hablar de algunos caballeros cuando se hallan ausentes; todo lo cual le coloca á una altura envidiable, que nunca sabremos apreciar bastante.

Lo malo es que necesitamos ha-

cer un gran esfuerzo para comprender algo de sus sublimes concepciones, y lo peor que no podemos llegar á persuadirnos de que tenga ni aun apariencia de razón en nada de lo que dice, por más que lo afirme con aires de *Dómine Lucas Gomez*. Triste y doloroso es que se afane y sude sin lograr provecho alguno en sus torpes discípulos; pero bueno será que continúe en sus instructivas lecciones, pues quizás consiga algún día con su constancia aguzar nuestro harto embotado entendimiento y gloriarse de la ciencia que nos haya comunicado, pues el buen discípulo es la honra del maestro.

Debe tener en cuenta que no estamos habituados, ni mucho menos, á las prácticas que nos quiere inculcar, porque en nuestra vida periodística veníamos guardando respeto y consideración á toda clase de personas, jamás nos habíamos permitido ridiculizar á nadie por cosas que no tenía obligación ni estaba en situación de saber, ni nos juzgábamos con derechos y títulos bastantes á hablar con tono de Doctor; y para hacernos variar de conducta con sus explicaciones y ejemplos, es preciso que insista una y otra vez en enseñarnos cultura, decencia, valentía, literatura y otras mil bellas y relevantes cualidades que brillan en sus escritos.

Únicamente así, con tanta repetición de lecciones, pudiera ser que llegáramos á perder la inveterada costumbre, que tenemos por guía de nuestras acciones, de no lanzar injurias á nuestros adversarios, respetar sus opiniones y cumplir los deberes que la caridad nos impone para con nuestros semejantes; de no gozarnos en las desgracias que las calamidades hayan acarreado á nuestros hermanos: de no atribuir gratuitamente, á persona determinada actos que no ha practicado: de no insultar con frases embozadas y re-

ticencias poco decentes, para no imitar á periódicos condenados por la Iglesia católica, á sujetos dignos de toda consideración y que se hallan muy por alto de las miserias de partidos; de no usar, en fin, el lenguaje de *bachilleras* de mercado, ni cubrir nuestra faz de hombres y de hombres bien educados con la careta de mujerzuelas.

Como nuestro modo de ser nos marca la línea de conducta que hemos seguido en nuestra modesta publicación, en los cinco meses que cuenta de existencia, necesitará esforzarse muchísimo el ilustradísimo maestro, que nos ha salido *gratis* y sin buscarlo, para obligarnos á variarla, y aun así y todo es casi seguro que no hemos de imitarle. Somos tan tercos en nuestras opiniones, como buenos aragoneses, que podemos asegurar que seguiremos escribiendo como hasta hoy, sin cambiar en nada por las lecciones que nos regala el que se ha dado á sí mismo con sobrados títulos la patente de severo Aristarco para nuestros pobres escritos y de censor de nuestra conducta. Es una lástima nuestra terquedad, pues de lo contrario, sin costarnos nada podíamos con tan digno Maestro hacer carrera en el periodismo, repartiendo mandobles á diestro y siniestro, ensalzando hasta á las nubes á nuestros amigos y hundiendo hasta á los abismos á nuestros enemigos, y erigiendo el pedestal de nuestra grandeza sobre las ruinas de todos los pigmeos que nos rodean. Pero somos así y así seguiremos siendo, aunque no queramos comprender nuestra conveniencia.

Es más de lamentar nuestra indocilidad á las enseñanzas de nuestro excelente maestro, cuanto que, siguiendo su ejemplo, encontraríamos acaso abundantísima materia para la sátira y la mordacidad en lo que él mismo aplaude y aun en lo

que tiene buen cuidado de callar; pero como no ha entrado eso nunca en nuestros propósitos ni entrará jamás, nos ceñiremos siempre á cumplir los que desde un principio tenemos anunciados.

O mucho nos equivocamos, ó creemos que hemos de tener en nuestro apoyo la opinión de las personas sensatas, decentes y bien educadas, pues no pocas se apresuraron á demostrarnos sus simpatías y el mal efecto que les causó el ataque dirigido contra nuestros amigos y contra nosotros, incalificable en el fondo y mas aún en la forma, ofreciéndonos en todo y para todo.

Bajo este punto de vista tenemos no poco que agradecer á nuestros adversarios, pues nos han proporcionado numerosas demostraciones de afecto que no creíamos merecer á personas respetabilísimas, que estimamos y agradecemos muy de veras.

Por otra parte y para concluir en tan enojosa tarea, diremos de una vez para siempre á nuestro sabio maestro, que nos perdone si en nuestra torpeza y terquedad no aceptamos sus lecciones y no queremos descender á un terreno que nos es repulsivo por instinto y que le cedemos completamente. Puede, si así place á su ciencia y cultura, continuar dirigiéndonos sus instrucciones, pues nosotros, asombrados de su sabiduría y teniéndole por infalible, no disculiremos, sino que exclamaremos: *lo dijo Blas, punto redondo.*

Nos disponíamos á responder á lo que contra nuestro dignísimo y muy querido amigo, Sr. Sevilla, se atrevió á estampar *El Ferro-carril*, por lo mismo que estando ausente nos creemos más obligados á salir á su defensa, siendo esta la única razón que nos podía mover á hablar de persona alguna determinada, cuando un distinguido y también apreciado amigo nuestro, que lo es igualmente y á la vez paisano del mencionado Sr., nos ha enviado el siguiente notable escrito con que honramos nuestras columnas.

Un suelto y un artículo.

El Ferro-carril dedica un suelto y un artículo de su núm. 3, á nuestro buen amigo el Secretario de este Gobierno, D. Miguel Sevilla, hoy ausente de esta capital por asuntos del servicio. Sentimos que tan pronto haya olvidado y deje de cumplir

las ofertas y seguridades que dió cuando su aparición en el estadio de la prensa periódica dando con esto pocas pruebas de la formalidad y seriedad que conviene á los que aspiran á ser órganos de la opinión pública.

De nobles é hidalgos es lema constante respetar al caído y no atacar al ausente. Es mas; la sociedad aplica á los que en mal hora para ellos olvidan esta última parte, un calificativo harto gráfico y duro para que salga de nuestra pluma, aunque sea como eco vulgar.

El novel periódico se ha olvidado de él y en el calor de su ardorosa juventud, cegado por el ardiente resplandor de enconadas pasiones, ha lanzado frases que estamos seguros siente ya haberlas lanzado, y con tanta mayor razón, cuanto al preferirlas ha demostrado una completa ignorancia de las personas y de los hechos; razón por la que, sin anuencia del interesado, vamos á contestarle, no en son de ataque por que no hemos sido nunca provocadores, pero sí en defensa de un ausente.

Empieza el suelto en cuestión con una afirmación, que no habíamos oído hasta ahora á nadie, y esa particularidad daría ocasión á más de un malicioso para pensar, si el *se quería* serían los deseos del inspirador del suelto; pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que no ha pensado nadie en tal cosa, no siendo seguramente la razón que se alega de contrario la que haya ocasionado ese silencio. Estamos acostumbrados, por desgracia, á ver que en nuestro país no se atiende ni á la disciplina civil, ni al mérito, ni aún siquiera á la justicia social; una recomendación eficaz vale más que todas las razones, y que todos los méritos, y bajo ese criterio hemos visto y vemos frecuentemente desconocer el principio que con tanto entusiasmo defiende el aludido periódico.

El Sr. Sevilla no ha hecho política, ha cumplido con su deber y ha patrocinado lo que creía legal, justo y conveniente para la provincia; si eso era ó no la aspiración del Sr. Gobernador civil, no es de nuestra incumbencia el saberlo, ni creemos tampoco autorizado al referido periódico para decirlo en tono oficial, pues como actos interiores del Gobierno no son ni pueden ser del dominio público. Empero si no sabemos á ciencia cierta tal cosa, sabemos y podemos afirmar á *El Fe-*

rro-carril que el Sr. Sevilla es y ha sido, durante su estancia en esta Capital, un funcionario digno y competente, atento con el público, respetuoso y leal, cual pocos, para con sus superiores, en la esfera oficial, y caballero, generoso y amable en la vida particular; por cuyas buenas cualidades ha dejado gratísimos recuerdos de amistad, que durarán largo tiempo entre todas aquellas personas ajenas á las luchas de bandería, que no otra cosa son las que por desgracia hemos presenciado en su contra.

Sepa de una vez para siempre el inspirador de *El Ferro-carril*, que D. Miguel Sevilla ha cumplido como bueno, y nadie hay que con verdadera razón pueda tildar su conducta como empleado ni como particular, y si esa no es su opinión, tenga al menos la nobleza de buscarlo y de exponerle personalmente sus quejas, cual cumple á todo el que en algo se estime y así tendrá ocasión de conocer el desdichado paso que acaba de dar y apreciara mejor á la digna persona que intenta mancillar con el tóxico de la calumnia.

No es menos incierto y falso cuanto bajo el seudónimo de «Pepita» se dice en el suelto titulado *una despedida y un recuerdo*, á cuyo escritor, dicho sea de paso, le aconsejariamos que no se vuelva á ocupar en parodiar al inmortal autor del Ingenioso Hidalgo, sino quiere parecerse á los músicos de su cuento. La lectura del artículo que comentamos ha hecho asomar la sonrisa á nuestros labios, porque nada más divertido que el espectáculo de un gracioso á *fortiori*, y á quien se puede aplicar lo de *quod natura non dat, Salamanca non prestat*.

¡Cuántas imputaciones! De ser ciertas, el Sr. Sevilla debía en la esfera política ser superior, no ya al Sr. Gobernador, sino al mismo señor Ministro de la Gobernación, puesto que este solo entiende en los asuntos de su ramo, y su esfera de acción está limitada por los demás ministerios: y al Sr. Sevilla se le atribuyen cesantías de gobernación, escedencias de fomento, separación de empleados municipales, cuyo nombramiento y destitución corresponde á la Corporación, y otros actos de omnipotencia, ajenos al poder, modestia y afable carácter del referido señor. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Sépalos *El Ferro-carril* y cuantos desconocen la verdad de los hechos; no solo no ha tenido parte el señor Sevilla en los actos que le atribuye, sino lo que es más, ha gestionado en favor de los mismos que se citan, y en pro de alguno contra la opinión de sus amigos particulares, sin mas guía que la bondad de sus sentimientos. Tenga entendido *Pepita* que no es lícito lanzar á la publicidad hechos inexactos con aviesa intención, que mas le valiera ocuparse de sus asuntos domésticos, ó de predicar moral á los que la necesitan, y por último, que D. Miguel Sevilla está muy por cima de mujeriles murmuraciones y en su nobleza é hidalguía desprecia viles calumnias, estando dispuesto, según juzgamos los que le conocemos, á defender, si es que necesitan otra defensa, todos y cada uno de sus actos, en cualquier terreno que se le coloque, y en su ausencia no faltará tampoco quien sostenga su justa causa, sin más estímulo que la razón.

Sirvan estas mal pergeñadas líneas de satisfacción á la verdad y desagravio al ausente. A que no las publica *El Ferro-carril*?

Un paisano.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.
Teruel

Madrid 22 de Abril de 1885.

Mi querido amigo: La cuestión palpitante, la que preocupa á todos los hombres políticos, y muy particularmente al Gobierno, es la coalición electoral, porque, en efecto, ésta ha llegado á ser algún tanto respetable, y puede en breve plazo poner en grave apuro á los consejeros de la corona.

Conformes se hallan en la necesidad de esta unión fusionistas, demócratas progresistas, izquierdistas, posibilistas y federales, lo cual, sirviéndonos de las palabras de un importante hombre público, representa todas las fuerzas vivas de la nación, y si ésta se opone á la marcha política de los conservadores, no hay duda que la oposición es muy poderosa y la situación del Gobierno difícil y comprometida.

Las redes gubernamentales se han tendido con esquisita diligencia, y todos los días se reciben noticias de Ayuntamiento suspensos y sustituidos por individuos nombrados de Real orden, lo cual supone que el Ministro de la Gobernación no descansa un momento, para poner en manos de concejales adictos la gestión electoral.

La opinión emitida por los jefes de las diferentes fracciones coaligadas difieren en la forma, aunque convienen en el fondo.

El Sr. Castelar la considera como un ariete que derribará á la situación.

El Sr. Moret solo halla en esta unión un elemento de vida para el cuerpo electoral.

El General Martínez Campos cree que este paso es preciso, si se quiere tener una administración recta y celosa de los intereses de sus administrados.

El Sr. Montero Ríos indica que si la unión es la fuerza, esta, siendo tan poderosa, podrá llegar á ser un obstáculo para la marcha reaccionaria del Gobierno.

Y el Sr. Sagasta, que espera hallar el triunfo de sus ideas en la unión de los partidos liberales, oculta sus esperanzas, y solo dice que es pasajera, y que los partidos á nada se comprometen con este acto político, puesto que quedan libres de toda responsabilidad una vez efectuadas las elecciones.

Entre tanto el círculo de la Unión Mercantil y la liga de contribuyentes se aprestan á tomar parte en la lucha que se prepara, y á este fin ayer presentaron sus candidatos á la comisión ejecutiva, apareciendo entre ellos hombres afilados á todos los partidos. Esto significa, según aquellas respetables corporaciones, que su adhesión no tiene por objeto favorecer determinadas ideas, sino el de mejorar en cuanto sea posible la administración municipal, tan abandonada, por desgracia, desde hace mucho tiempo.

Esperemos lo que arrojen los sucesos, pues mucho tendremos que ver en el espacio de pocos días.

Suyo afmo. amigo.

El Corresponsal.

Crónica provincial y local.

La *Gaceta* del día 22 del actual contiene la disposición siguiente:

Autorizando al Gobierno para otorgar con sujeción á la legislación vigente sobre ferro-carriles, la concesión de la línea de Calatayud á Teruel.

El plazo para terminar las obras no podrá exceder de cinco años, contados desde la fecha en que sea adjudicada la concesión.

El Estado auxiliará la construcción de este ferro-carril entregando á la empresa concesionaria siete millones qui-

nientas mil pesetas, distribuidas en cinco anualidades consecutivas é iguales.

El gobierno auxiliará además la ejecución de este ferro-carril, concediendo la exención de los derechos de aduanas al material que sea necesario introducir del extranjero para construir la línea y para explotarla durante los 10 años.

Ha sido nombrado vigilante de la casa y pilares de la loma de San Justo y Pastor D. Pascual Calvo.

Por decreto oficial se ha determinado que las elecciones municipales se verifiquen en los días 3, 4, 5 y 6 del próximo Mayo.

Ha contraído su proyectado enlace con la bella y elegante Srta. D.^a Juana de la Rad nuestro distinguido y apreciado amigo, D. José Toran, hijo del opulento banquero del mismo nombre, habiéndoles dado la bendición nupcial el M. I. Sr. D. Tiburcio Bíguena, Canónigo Doctoral, en la iglesia de S. Pedro de esta ciudad. Enviamos nuestro parabien á los recién casados, deseándoles toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

Ha sido trasladado al Instituto provincial de Toledo el catedrático de Matemáticas del de esta ciudad, don José Campalans.

Ha sido nombrada Conserje-Portera de la Escuela Normal de Maestras de esta Capital D.^a Josefa Calvo.

La Diputación provincial ha adquirido 62 ejemplares de la obra publicada por D. Salvador Pardo Sastron, farmacéutico y vecino de Valdealgofa, titulada «Apuntes históricos de Valdealgofa, hombres más notables, su Templo Parroquial y sus cofradías;» doce con destino á las Bibliotecas populares de la provincia y 50 para distribuirlos entre las personas y Corporaciones que la Diputación designe.

En sustitución del activo é inteligente Canónigo Penitenciario de esta catedral, D. Vicente del Castillo, ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo Vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, en representación del Clero, el antiguo é ilustrado catedrático del Seminario y beneficiado de la misma iglesia, D. Martín Martín Marin.

El Sr. Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, D. Nicolas Octavio de Toledo y Alonso, tomó posesión de su cargo el día de ayer.

VARIEDADES.

CHARADA.

Prima conjunción causal
Era en los tiempos pasados;
Hoy expresa negación
Y con frecuencia la usamos.
Repetida es un perfume
General y poco grato,
Y por más que nos disguste,
Nunca sin él nos hallamos.
—*Segunda* y *dos* es un gesto
Y también un Dios romano,
Símbolo de la alegría,
De la gracia y del sarcasmo.
—*Dos prima* es ultramarino,
Que pocas veces tomamos,
Pues, aunque sea muy bueno,
Nada tiene de barato.
—*Tercia* es nota musical
Y, á juicio de los gramáticos,
Es pronombre posesivo,
Personal en otros casos.
—Musical nota es la *cuarta*,
Y también á cada paso
Como artículo y pronombre
Todos solemos usarlo.
—*Prima cuarta* hago en la fruta,
Y cuando me encuentro al raso,
Me *prima cuarta* la lluvia
Especialmente en verano.
—*Cuarta prima* es resinosa
Sustancia de color pardo,
Que sirve para barnices
Y lucro de boticarios.
—Mucho *tercera* y *segunda*
A quien sinceramente amo,
Y con él algunas madres
Crian hijos no muy sanos.
—Nombre de mujer encuentro
En *prima tercera cuatro*,
Tercera y *cuarta* acentuada
Es apellido de un pájaro,
Que vuela sin tener alas
Y al viento desafiando,
Recorre inmensas distancias
En medio de mil aplausos.
—El *todo*, caro lector,
Pues ya te veo cansado,
Es una planta terrestre
Muy buena para el estómago.

Caracól.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Marcos, evangelista.
—*Letanías*.

Santos de mañana.—El Patrocinio de S. José, S. Cleto, y S. Marcelino, papas y mártires.

Santos del lunes.—San Anastasio, papa, S. Pedro Armengol, Sto. Toribio de Mogrovejo y el Bto. Pedro Canisio.

Santos del martes.—S. Prudencia, ob., y S. Vidal.

Cultos.—Al toque de oraciones el santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, San Pedro, San Martín y el Salvador de la Merced; enseñándose en esta última, á continuación, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Continúa en Santa Teresa el solemne novenario al Patriarca San José.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Estacion meteorológica.

Mes de Abril de 1885.

Días.	Altura del barómetro reducido á 0°. y en mm. á las 9 mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados:		
		Máximas.		Minima.
		Sol.	Sombra.	Sombra.
21	689'47	25' »	22' 8	2' 6
22	687'72	30' »	25' 8	2' 5
23	684'21	29' »	23' 2	6' 8

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 24 de Abril de 1885.

Chamorra superior á 34 reales fanega ó 15 reales 88 céntimos doble decálitro.
Chamorra ordinaria á 30 id. id. 14, id.
Chamorro á 30 id. id., ó 14, id.
Jejas á 27 y 28 id. id., ó 12,61 y 13,08 id.
Royos á 24 id. id., ó 11,21 id. id. y 27 ó 12,61.
Morcachos á 20 y 24 id. id., ó 9,34 y 11,21 idem idem.
Centenos á 17' 14 id., ó 8'6 id. id.
Cebada á 16 id. id., ó 7 id. 47
Arroz á 24 y 26 reales arroba de 13'21 kilos.
Judías pinet á 25 id. de id. id.
Bacalao á 42 id. id. de id.
Azucar blanco 1.ª á 50 id. id. de id.
Idem terciado de 42 á 46 id. id. de id.
Aceite á 60 id. id. de id.
Aguardiente usual 1.ª á 22 reales cántaro de 10'96 litros.
Idem 2.ª á 20 id. id. de id.
Anís dulce, *La Confianza*, á 26 id. id. de id.
Vino campo Cariñena á 21 id. id. de id.
Idem rivera de Daroca á 16 id. id. de id.
Idem Valenciano á 14 id. id. de id.

ANUNCIOS.

BUENA OCASIÓN.

En Gea de Albarracin se traspasa

un comercio de ropas y comestibles muy acreditado.

Detalles; Lucas Pastor, Teruel.

1-4

COLOSAL BARATURA.

Sigue la venta de géneros baratos que anunciamos en Febrero y Marzo últimos.

Han llegado las lanillas torzales y forros elegantes para trajes y sacos de caballero.

También se han recibido las camisas de confección y gusto esmerado, blancas, y de color, cuellos, puños, corbatas y chalinas de última moda.

Comercio de Bernardo Sanz, Calle Nueva 23.

2-2

DIANA.

Anisado superior, elaborado al vapor con alcohol de vino.

POR

J. JOSE MIGUEL.

Mercado, 3, Teruel.

BOTELLA, DOS PESETAS.

LITRO, DOS PESETAS.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS.

En el de D. Pedro Lahuerta y Sanchez, en Albarracin, se construyen limpias de varios sistemas á precios módicos, y se venden á prueba en el mismo. Se encarga también de todo el mecanismo para ponerlas en marcha en el punto que se desee.

17-30

VENTA

de una estantería, escaparate y mostrador.

En esta imprenta darán razon.

Teruel Imp. de LA CONCORDIA,
á c. de L. Molis Plaza de Bolamar, 18.